

Cónsules mexicanos al servicio de los connacionales en Estados Unidos:

Francisco Javier Díaz de León / Roberto Dondisch / Alicia G. Kerber Palma /

Alfonso Navarro Bernachi / Juan Sabines Guerrero

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA · Año IX · Número 50 · Junio-julio de 2017

IBERO

www.iberomx/revistaibero/

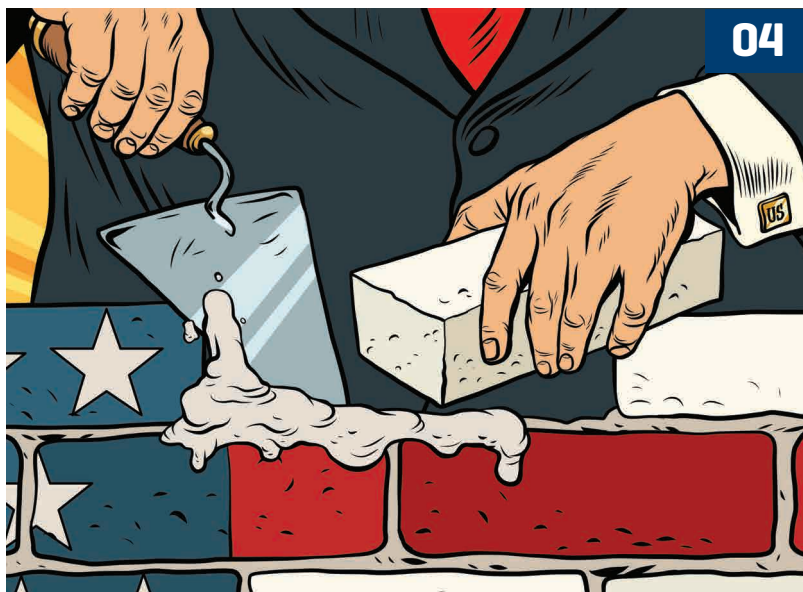


México ante la era Trump

Desafíos y oportunidades

Jorge Durand Allan Figueroa Deck, S. J. Agustín Gutiérrez Canet
Mauricio de María y Campos Patricia de los Ríos Ilán Semo
Ilan Stavans Eileen Truax Helena Varela César Vargas

REGISTRO POSTAL
PP09-02080
PUBLICACIÓN PERIÓDICA
AUTORIZADO POR SEPOMEX



México ante la era Trump

Desafíos y oportunidades

03

Mtro. David Fernández Dávalos, S. J. Los mexicanos frente a Trump: desafíos y oportunidades.

04

Helena Varela. Los muros de México frente al muro de Trump.

07

Patricia de los Ríos. ¿Qué hacer frente al embate de Trump?

10

Mauricio de María y Campos. El TLCAN, México y Estados Unidos en el entorno global, a los 100 días de Trump.

14

Ilán Semo. Estados Unidos: la sociedad que resiste.

18

Ilan Stavans. Gracias, Mr. Trump.

20

Agustín Gutiérrez Canet. El papel de la diplomacia mexicana en la era Trump.

24

Eileen Truax. *Dreamers*: La deuda de dos países con sus jóvenes.

28

Pedro Rendón López. Entrevista. César Vargas, primer abogado *dreamer* de Nueva York. Nunca debemos olvidar de dónde venimos.

33

Jorge Durand. Mr. Trump y la invasión de los "bad hombres".

36

Allan Figueroa Deck, S. J. La Iglesia como fuerza política y espacio social de apoyo a los mexicanos en Estados Unidos.

40

Jorge Cervantes Magaña. Líder Ibero. Entrevistas. Excelencia académica y compromiso social. El compromiso profesional y social de los cónsules mexicanos en Estados Unidos: Francisco Javier Díaz de León, Cónsul de México en Atlanta; Alicia G. Kerber Palma, Cónsul de México en Filadelfia; Alfonso Navarro Bernachi, Cónsul de México en Kansas City; Juan Sábines Guerrero, Cónsul de México en Orlando; Roberto Dondisch, Cónsul de México en Seattle.

46

Asociación de Egresados de la Universidad Iberoamericana (ASEUIA). Egresados. Orgullosamente Ibero. Encuesta. ¿Cuáles son los desafíos y las oportunidades que tiene México ante la era Trump?

50

Melany Mariana Albarrán Fernández. Alumnos. Gente que cambia al mundo. Encuesta. Ante la embestida de Trump, aprovechar la oportunidad para ser más independientes.

04

ACTUALIDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA

52

Iván Cabrera, Jorge Tovalín y Pedro Rendón. Actualidad Ibero. Breves de la Universidad Iberoamericana. Compromiso social, transparencia, diversidad y derechos humanos.

56

Jorge Tovalín González Iturbe. Egresados. La Huella Jesuítica. Entrevista. María Elizabeth de los Ríos Uriarte. Bioética para la justicia social.

58

Juan Felipe Herrera. Despertar la conciencia a través de la poesía. La Llama Inextinguible. Poesía. Homenaje. *Borderbus*.

62

La voz del libro. El eco de la lectura. Qué leer y por qué.

63

Beatriz Palacios. Música para camaleones. Qué escuchar y por qué.

64

Innovación Tecnológica. Dispositivos e instrumentos que facilitan la vida.

28



Foto: César Vargas.

Aviso de Privacidad.

La Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, con domicilio en Prolongación Paseo de la Reforma número 880, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, en Ciudad de México, utilizará sus datos personales recabados para difundir el quehacer académico de la universidad e informarle sobre asuntos escolares, administrativos, culturales, deportivos y sociales, distribución, ya sea de manera directa o a través de un tercero, de la Revista IBERO y de productos de comunicación. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral en la liga <http://www.ibero.mx/aviso-legal-y-de-privacidad>.

El TLCAN, México y Estados Unidos en el entorno global, a los 100 días de Trump



MAURICIO DE MARIA Y CAMPOS

Licenciado en Economía por la UNAM, y maestro en Economía del Desarrollo por la Universidad de Sussex, Reino Unido. Es presidente del Centro Tepoztlán Víctor Urquidí e investigador asociado del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México. Anteriormente fue subsecretario de Fomento Industrial, director general de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), embajador de México en Sudáfrica y director del Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IIDES) de la Universidad Iberoamericana, de 2007 a 2014. Es autor de varios libros y numerosos artículos sobre temas internacionales, industria, comercio exterior, inversiones extranjeras, desarrollo tecnológico e innovación. Entre otras distinciones, ha recibido los doctorados *Honoris Causa* de las universidades de Moscú, en Rusia, y de Yunnan, de China.



La llegada de Donad Trump al poder, luego de una campaña notoriamente racista, globalifóbica y antimexicana, confirmó las peores expectativas. Cuando escribo esto, a los 111 días de su llegada al poder, el

panorama sigue siendo no sólo muy amenazante para México, sino que también se perciben ya sus efectos negativos en ámbitos tan diversos como los del maltrato a migrantes, las deportaciones y el de la inversión.

Hoy lo único predecible de Trump es su impredecibilidad. Lo difícil es precisar cuáles serán las acciones que adoptará Trump en los Estados Unidos y en el escenario internacional en lo que resta del año, dada la indefinición e inexperiencia de su gobierno, y los problemas jurídicos, institucionales y políticos a que se está enfrentando para llevar a la práctica sus intenciones.

En las últimas semanas cambió dos veces en un día y una tercera vez más la señal respecto a si quería un Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con México y Canadá o si serían acuerdos por separado, hasta que el 18 de mayo el recién aprobado Representante

Comercial Robert Lighthizer notificó formalmente al Congreso de los Estados Unidos “la intención del Presidente Trump de iniciar negociaciones con Canadá y México para modernizar el TLCAN lo más pronto y prácticamente posible, pero no antes de 90 días de esta fecha de notificación”. Durante este compás de espera seguramente ocurrirán consultas informales internas y entre los países. Al mismo tiempo cualquier sorpresa es posible dada la volubilidad de Trump.

Su primera gran batalla legislativa, frente a la reforma de salud, resultó un fracaso; el segundo intento al respecto es posible que salga adelante, dada la aprobación reciente de la Cámara de Representantes (falta que la apruebe el Senado), aunque habría que ver a qué costo para los legisladores republicanos en 2018. Sus órdenes restrictivas a la internación de inmigrantes de países musulmanes han sido frenadas hasta ahora por la objeción de cortes locales.

Queda cada vez más claro que su zona de experiencia y confort es limitada. Está acostumbrado a negociar despiadadamente con personas, empresas y gobiernos desde una posición de fuerza e intereses personales. Sin embargo, él y su equipo cercano desconocen el contexto y la negociación pública nacional e internacional.



Foto: @Shutterstock

El antimultilateralismo de Trump y sus primeras acciones

Trump es un antimultilateralista de corazón. En su primer día de trabajo como presidente firmó la orden ejecutiva para retirar a Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico (TPP). La decisión ha sido positiva para México, que había permitido ser arrastrado a un acuerdo sin mayores beneficios y en cambio serios inconvenientes. Además, era esperada, tras los embates que recibió de republicanos y aun de los demócratas.

Fue una primera señal como presidente de que los acuerdos multilaterales no son de su gusto, como tampoco lo son los regionales –léase TLCAN–. Su preferencia está en negociar bilateralmente, ya que en ese entorno dice estar en posibilidad de negociar mejores condiciones para los Estados Unidos, utilizando su fuerza y mayor posición negociadora para abatir déficits comerciales, restringir importaciones y promover la producción, el empleo y las exportaciones estadounidenses.

Aquí también, no obstante sus múltiples amenazas de retirarse del TLCAN o realizar una modificación radical, a la fecha no ha sido capaz de precisar un mecanismo sustituto o una propuesta formal para impulsar los intereses estadounidenses. Sus acciones se han concentrado en el ámbito de la presión a empresas estadounidenses y extranjeras y el otorgamiento de subsidios para que produzcan en territorio de los Estados Unidos y regresen empleos o dejen de crearlos en el exterior para abastecer su mercado, sin entender

cabalmente el origen del fenómeno.

Lo que sí logró al retirarse del TPP y anunciar su desinterés por el Tratado del Atlántico, así como con sus múltiples amenazas a México, China, y Alemania y la Unión Europea, es mandar el mensaje de que Estados Unidos estaría dispuesto a dar un giro de 180 grados al modelo de libre comercio y globalización que lideró con éxito para sus propios intereses desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Trump está acostumbrado a negociar despiadadamente con personas, empresas y gobiernos desde una posición de fuerza e intereses personales. Sin embargo, él y su equipo cercano desconocen el contexto y la negociación pública nacional e internacional.

El mensaje antimultilateralista desde un principio ha ocurrido no sólo en el terreno económico y comercial, sino en materia de derechos humanos, migraciones, cuestiones ambientales, seguridad, la OTAN y muchas otras áreas. Su primer presupuesto, enviado al congreso estadounidense reflejó ese espíritu, particularmente adverso a la ONU.

Recientes señales de Trump frente al TLCAN

Apenas hace unos días el Representante Comercial designado, Lighthizer, recibió la aprobación del Congreso. No ha hecho todavía una declaración oficial. El vicerrepresentante Stephen Vaughn mandó en abril una serie de lineamientos al Congreso que, aunque ahora han sido puestos en duda, como tantos otros, dieron una idea de los objetivos que podría buscar el gobierno de los Estados Unidos. Entre otros, los siguientes:

1. Expandir sus exportaciones, a través de un mayor acceso a nuestros mercados, destacando las de textiles y vestido y las de productos agropecuarios, sin restricciones genéticas.
2. Mantener su compromiso a la eliminación de subsidios a las exportaciones agrícolas a cambio de que Estados Unidos pueda preservar su mercado interno y sus programas de crédito a las exportaciones.
3. Pugnar por nuevas reglas de origen que apoyen la producción y el empleo en los Estados Unidos y eliminen procedimientos que permiten a otros países acceder injustificadamente al mercado estadounidense, destacando las ramas textil y agropecuaria.
4. Fortalecimiento de las leyes de propiedad intelectual y de la vigilancia de su cumplimiento, implementando medidas estrictas para compensar a los propietarios de derechos violados y penalizar a los criminales.
5. Ampliar el acceso a los servicios de origen estadounidense, reduciendo y revisando regulaciones, en particular en los sectores financiero, de telecomunicaciones, entregas exprés y servicios profesionales.
6. Asegurar a los inversionistas estadounidenses derechos iguales en México y Canadá a los que gozan las empresas en Estados Unidos y a los que se otorgan a las empresas locales o de otros países.
7. Buscar que México y Canadá no impongan aranceles o restricciones al comercio digital de bienes y servicios o al libre flujo de datos o requisitos de almacenaje o procesamiento local de datos.
8. Establecer reglas para licitaciones gubernamentales que sean consistentes con las estadounidenses para promover el suministro de sus bienes y servicios.
9. Transparentar las administraciones de comercio

e inversiones y lograr compromisos que combatan prácticas corruptas internacionales de comercio e inversiones.

10. Buscar un mecanismo de salvaguardas que permita la revocación temporal de preferencias tarifarias en caso de daños graves a la industria doméstica, incluyendo subsidios y barreras de acceso a mercados que conduzcan a *dumpings* y excesos de capacidad instalada.
11. Lograr que los tres países se comprometan a aplicar legislaciones y acuerdos multilaterales ambientales en consonancia con las prioridades y objetivos de los Estados Unidos, a fin de eliminar subsidios a la pesca que contribuyen a explotación excesiva.
12. En consistencia con las prioridades y objetivos de Estados Unidos, obtener un compromiso de los países que garanticen la aplicación de sus legislaciones laborales y de los derechos convenidos en la OIT.
13. Eliminar los métodos de solución de controversias sobre *dumpings* e impuestos compensatorios establecidos en el capítulo 19 del TLCAN.

México frente a la amenaza de Estados Unidos y la necesidad de un nuevo proyecto nacional

¿Qué debe hacer México al respecto? México debe definir sus propios objetivos a la luz del nuevo contexto global internacional y del Asia emergente. Los de Estados Unidos no nos han dado los resultados deseados. La brecha entre el ingreso por habitante entre estadounidenses y mexicanos ha crecido de 5 a 1 a 7 a 1 en los últimos 23 años, en vez de que el TLCAN generara un proceso de convergencia, como en la Unión Europea.

Se requiere una estrategia activa, definida e integral, no defensiva y menos sumisa. Es la oportunidad de poner en marcha un nuevo curso de desarrollo. Ello implicaría al menos cinco acciones:

- 1^a. Conformar un paquete de medidas urgentes para combatir los efectos de las disposiciones y medidas que está adoptando día a día el gobierno de Trump en materia económica, migratoria y de seguridad.
- 2^a. Implementar una estrategia de desarrollo nacional de mediano y largo plazos que reduzca y



Foto: @Shutterstock

revierta, hasta donde sea posible, la vulnerabilidad derivada del agotado modelo económico y social de las últimas tres décadas, que ha traído como consecuencia estancamiento económico, excesiva dependencia comercial y de inversiones de Estados Unidos y de unos cuantos sectores de actividad, y gran dependencia comercial y de inversiones estadounidenses. Urgen políticas industriales, agropecuarias y de servicios que generen inversiones, empleos bien remunerados y valor agregado nacional a través de la innovación, acompañadas de un régimen fiscal estimulante y de financiamientos de largo plazo, y capital de riesgo de la banca comercial y la banca de desarrollo. El mercado interno, lo “hecho en México” y la inversión de capital mexicano tienen que recuperar el papel que les corresponde dentro de una sana estrategia nacional de desarrollo.

3ª. Definir en el corto plazo diversas líneas de acción que nos permitan negociar en los mejores términos posibles en el ámbito federal con Estados Unidos un acuerdo comercial tripartito, pero también promover alianzas con gobiernos estatales y alcaldías, senadores y congresistas, organismos de la sociedad civil, sindicatos, instituciones académicas y actores claves empresariales.

4ª. Diversificar en el corto y largo plazos relaciones políticas, económicas, comerciales y culturales hacia otros países, comenzando por aquellos de peso político y económico global, con los que tenemos ya acuerdos comerciales y de inversiones, así como con los que tengamos coincidencias y complementariedades en América Latina y el Caribe, Asia y Europa. China y la India requieren atención especial, así como nuestra incorporación al Banco Asiático de Inversión e Infraestructura; pero también el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico y su uso como plataforma para nuevos acuerdos con países de Asia-Pacífico, sin olvidar a Centroamérica.

5ª. Evitar la incorporación acrítica a los futuros acuerdos comerciales, y a un TLCAN renovado, de temas como la energía, el comercio digital y la ampliación de derechos de propiedad intelectual que formaban parte del difunto TPP y que son adversos al interés nacional; en cambio, asegurar que se mantienen aquellos renglones que han sido positivos para México como el capítulo 19 en materia de solución de controversias, y flexibilizando aquellos que impiden la aplicación de políticas de fomento a la producción y la proveeduría nacional.

Finalmente, urge una discusión amplia entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y los diversos sectores de la sociedad mexicana. Las nuevas propuestas de Estados Unidos promueven los intereses de las grandes empresas transnacionales y, de aprobarse, tendrían impactos negativos de corto y largo plazos para los intereses públicos y privados de México y muchos otros países. La prioridad es una: la defensa del interés nacional. **I**